

INFORME SOBRE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA 2023

Durante el mes de enero de 2023 se aprobaron las siguientes modificaciones presupuestales, en el Presupuesto de gastos de inversión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, que, aunque no generaron actos administrativos, se realizaron por medio de los siguientes radicados:

- Radicado de Orfeo **20232200000073**, proyecto de inversión 7639.

Posición Presupuestaria	Fondo	Contra Crédito	Crédito
O232020200995996 - Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable (subvenciones)	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO	88.390.000	
O232020200881301 - Servicios interdisciplinarios de investigación básica	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO		88.390.000

- Radicado de Orfeo **20232200000133**, proyecto de inversión 7639.

Posición Presupuestaria	Fondo	Contra Crédito	Crédito
O232020200995996 - Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable (subvenciones)	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO		88.390.000
O232020200881301 - Servicios interdisciplinarios de investigación básica	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO	88.390.000	

- Radicado de Orfeo **20232200000233**, proyecto de inversión 7649.

Posición Presupuestaria	Fondo	Contra Crédito	Crédito
O232020200881301-Servicios interdisciplinarios de investigación básica	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO	6.400.000	
O232020200883221-Servicios de planeación urbana	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO		6.400.000

- Radicado de Orfeo **20232200000223**, proyecto de inversión 7597.

Posición Presupuestaria	Fondo	Contra Crédito	Crédito
O232020200991124-Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO	40.049.786	
O232020200991124-Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO		40.049.786

Bogotá, febrero 7 de 2023.

Cordialmente,



LEONARDO ALONSO CASTRILLÓN HERNÁNDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO.